CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE

Por solicitud de la interesada, hago constar que la señorita **KAREN ANGELICA VARGAS SAAVEDRA** identificada con cédula de ciudadanía No.1.073.692.216 Bogotá, presta sus servicios como **ACTRIZ** en nuestra empresa **POPORO MANAGEMENT** con Nit:901.698.730-2 desde el 01 de Agosto de 2022 hasta la fecha con un contrato de mandato prorrogable.

A la fecha ha participado en los siguientes proyectos por intermedio de nuestra compañía:

- ASTRONAUTA
- POCHO
- FA
- COMERCIAL ACID MANTLE
- ÍTACA O LAS REMINISCENCIAS DEL TIEMPO

Durante este periodo ha demostrado responsabilidad, puntualidad y profesionalismo.

Para constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de Agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

GUSTAVO ADOLFO GIRALDO FLOREZ
C.C 80.882.208
Representante Legal
Poporo Management

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) KAREN ANGELICA VARGAS SAAVEDRA; con documento de identidad No, 1073692216 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2023	6861-2023	TECNICO EN ARTES	17/11/2023	31/01/2024	$2460374	SUBRED
2	2024	1364-2024	TECNICO EN ARTES	01/02/2024	31/05/2024	$2460374	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

TECNICO EN ARTES

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los doce(12) días del mes de Agosto de 2024, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

Copia Certificada
Subred Suroccidente



Copia Certificada
Subred Suroccidente

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Yo **Orbyl Santiago Castro Villalobos** identificado con cedula de ciudadanía No.1.014.283.379 en calidad de Gerente de operaciones de **Logística y Eventos Experiencial SAS** identificada con NIT 900.149.418-0 hago constancia que:

La señorita **KAREN ANGELICA VARGAS SAAVEDRA,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.073.692.216, participó desde el 20/10/2023 hasta el 10/11/2023 como actriz en la ejecución de los siguientes eventos: Bureau Veritas en las ciudades de Cartagena y Carmen de Bolívar, y para la secretaria de Desarrollo económico en la ciudad de Bogotá.

La anterior constancia se expide a los dieciocho (02) días del mes de enero de 2024, en la ciudad de Bogotá D.C.

LOGISTICA Y EVENTOS EXPERIENCIAL SAS
ORBYL SANTIAGO CASTRO VILLALOBOS
GERENTE DE OPERACIONES
C.C. 1.014.283.379

CARTA DE EXPERIENCIA LABORAL

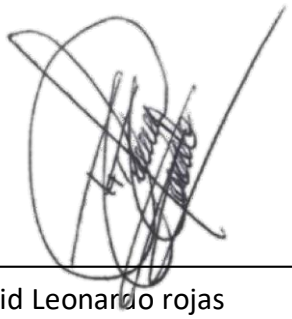
Nombre de la empresa: Ljor Eventos

Cargo: actriz – dinamizadora – tallerista escénica

Se hace constar que **KAREN ANGÉLICA VARGAS SAAVEDRA** identificada con numero de cedula **1073692216** dando a inicio de sus actividades desde el 02 febrero del año 2023 hasta el 10 de septiembre 2023 , con responsabilidad, puntualidad y profesionalismo realiza actividades y eventos en empresas y diversos espacios culturales y empresariales, enfocados en lapromoción del cuidado de la salud y aprovechamiento del tiempo libre a través del arte.

Jefe inmediato: David Leonardo rojas
Cel: 3206703536

Cordialmente



David Leonardo rojas
Coordinador Lijor Eventos

Bogotá D.C., enero 10 de 2024

A QUIEN CORRESPONDA CERTIFICA:

Que la señorita **Karen Angélica Vargas Saavedra**, identificada con **C.C. No. 1.073.692.216 de Bogotá**, ha trabajado como actriz en diferentes proyectos audiovisuales realizados por la empresa para nuestros clientes,desde el 10/01/2023 hasta el 21/08/2023 destacándose por su trabajo profesional, compromiso y responsabilidad en la empresa MEDIA PLAY 3.0 SAS desde mediante ordenes de prestación de servicios en diferentes proyectos, su asignación salarial varia según las labores realizadas.

La presente se expide a petición de la interesada el 10 de enero de 2024

Cordialmente

Carlos Eduardo Hillón Camargo
Representante legal
C.C. 91.017.017 de Bsa.

Nases
SERVICIOS DE TALENTO HUMANO

CERTIFICAMOS

Que la señora VARGAS SAAVEDRA KAREN AGELICA, Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.073.692.216, de BOGOTA D.C., ha laborado en NASES EST EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S. Como trabajador en misión para nuestra(s) empresa(s) cliente(s) Alcaldía Local De Santa Fe en los siguientes periodos:

Desde el día 01 de Marzo de 2021, Hasta el día 31 de Mayo de 2021.

Desempeñando en su último contrato el cargo de: Operario Cuidadores del espacio público.

Funciones Operario Cuidadores del espacio público:

- Realizar acompañamiento en el monitoreo al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.
- Realizar sensibilización a la comunidad en la importancia del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.
- Participar de las jornadas de apropiación social del espacio público realizadas en los corredores peatonales de la localidad, así como en otros espacios emblemáticos.
- Acompañar a la Alcaldía Local en los escenarios y espacios donde se vincule a la comunidad en actividades propias de la gestión local.

Sueldo Básico mensual, último contrato: $ 908,526

EPS: FAMISANAR EPS
AFP: PORVENIR AFP
ARP: ARL COLPATRIA.
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR: Caja de Compensación Familiar COMPENSAR

Tipo de contrato firmado: Obra o Labor Contratada.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 08 días del mes de Junio de 2021.

CLAUDIA GARCIA VELASQUEZ

SUBDIRECCION

NOTA: La presente certificación no es válida para embajadas, consulados ni para diligencias judiciales.

Favor confirmar la veracidad de esta certificación, comunicándose de lunes a viernes de 8 a 9 a nuestra línea 57+ (1) 5953370 Extensión 123 o 108.

MARCAS VITALES BMV SAS

NIT 900.080.081-3

CERTIFICA

Que la señora **KAREN ANGÉLICA VARGAS SAAVEDRA** identificado con cédula de ciudadanía número **1.073.692.216,** labora en esta empresa *8 de noviembre de 2019- 10 de febrero de 2020,* desempeñando el cargo de ***Mediadora para la comunicación asertiva y el respeto mutuo*** Con un contrato de trabajo por **PRESTACION DE SERVICIOS.** Durante la ejecución de sus actividades se caracterizó por ser unas personas responsables e integra.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de enero de 2020.

Cordialmente,

MARCAS VITALES NIT. 900.080.081-3

BERNARDO VARGAS AGUILAR

Coordinador de nómina

MARCAS VITALES BMV SAS

NIT 900.080.081-3

CERTIFICA

Que la señora **KAREN ANGÉLICA VARGAS SAAVEDRA** identificado con cédula de ciudadanía número **1.073.692.216,** labora en esta empresa del*12 de abril de 2019- 30 de septiembre de 2019*, desempeñando el cargo de ***Promotora de jornadas de manejo de estrés laboral*** Con un contrato de trabajo por **PRESTACION DE SERVICIOS.** Durante la ejecución de sus actividades se caracterizó por ser unas personas responsables e integra.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de enero de 2020.

Cordialmente,

MARCAS VITALES NIT. 900.080.081-3

BERNARDO VARGAS AGUILAR

Coordinador de nómina

MARCAS VITALES BMV SAS

NIT 900.080.081-3

CERTIFICA

Que la señora **KAREN ANGÉLICA VARGAS SAAVEDRA** identificado con cédula de ciudadanía número **1.073.692.216,** labora en esta empresa del 02 de julio de 2017 al 12 de diciembre de 2017, desempeñando el cargo de **Gestora de jornada de bienestar laboral con la campaña de claro S.A.** Con un contrato de trabajo por **PRESTACION DE SERVICIOS.** Durante la ejecución de sus actividades se caracterizó por ser unas personas responsables e integra.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de enero de 2020.

Cordialmente,



BERNARDO VARGAS AGUILAR

Coordinador de nómina